

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34851** *GANDESA DE GAS, S.L.*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 63/2010-MA, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Miguel Ángel Garcerán Ortiz y Juan Francisco García Galdón contra Gandesa de Gas, S.L., dimanante de autos demandas 447/2009-MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Gandesa de Gas, S.L., en situación de insolvencia por importe de 26.510,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 15 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100083791-1